



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde hace años la Federación Argentina de Medicina General organiza los "Congresos Nacionales e Internacionales de medicina General", los "Congresos Nacionales de Equipo de Salud" y el "Encuentro Nacional de Trabajadores de Atención Primaria de Salud".

El Congreso es un espacio de encuentro y participación efectiva de los trabajadores de las diferentes disciplinas que componen los equipos de salud, no solo por la cantidad de inscriptos, sino también en la presentación de experiencias, en las mesas de debate y en los trabajos científicos.

Tienen como eje central, la defensa de la salud como derecho y el rol del Estado como garante del mismo, tomando a la estrategia de Atención Primaria de la Salud como línea política. Esto ha permitido que año tras año se generen espacios de debate, reflexión y discusión respecto de la Salud Pública, a partir de recuperar las experiencias de trabajadores/as de diversos lugares del país. Este ejercicio de intercambio enriquece a quienes participan del mismo, y aporta herramientas para la práctica cotidiana.

Cabe destacar en este tipo de congresos la participación de diferentes organizaciones civiles (ONG, Asociaciones, etc.), lo cual, otorga al congreso además de la importancia académica, importancia política sanitaria.

La participación en estos congresos de diferentes colectivos y actores institucionales permiten aportar a la construcción de un sistema de salud universal, gratuito, equitativo e integral y luchar por mejores condiciones de vida para los pueblos.

Por ello:

Autor: Adriana Gutierrez.

Acompañantes: Marta Silvia Milesi, Graciela del Carmen Moran de Di Biase, Graciela Noemí Grill.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés sanitario, académico, científico y cultural, el XXIV Congreso Nacional de Medicina General, XXI Congreso Internacional de Medicina General, XIX Congreso Nacional de Equipos de Salud y IV Encuentro Nacional de Trabajadores de Atención Primaria de la Salud, a realizarse entre los días 11 y 14 de noviembre de 2009 en la localidad de Las Grutas.

Artículo 2°.- De forma.